



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCION N°149 /2022

Hasenkamp, 18 de Octubre del 2022.

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 23/2022 para adquirir materiales para Obra Pavimento Rígido de Hormigón en Av. Ramírez etapa 2. (Entre calle Haedo y Brage Villar);

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron dos (2) oferentes, HORMIGONERA MARIA GRANDE, CAVENAGHI RUBEN Y OTROS y COOPERATIVA LA GANADERA SA.

Que esta firma cumple con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación..

Que de acuerdo al informe del Dpto. de Compras, es conveniente adjudicar el ítem 1 a HORMIGONERA MARIA GRANDE por la suma de \$ 6.204.800,00 (Pesos seis millones doscientos cuatro mil ochocientos).

POR ELLO:


EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE


Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 23/2022 para adquirir materiales para Obra Pavimento Rígido de Hormigón en Av. Ramírez etapa 2. (Entre calle Haedo y Brage Villar). A la firma HORMIGONERA MARIA GRANDE por la suma de \$ 6.204.800,00 (Pesos seis millones doscientos cuatro mil ochocientos).

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendido con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2022.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


Olga B. Graciani.

Sec. de Hacienda y Finanzas.


Hernán E. Kisser.

Presidente Municipal